La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Nuestra Señora de la Candelaria

Aprobado por ResoluciónNo. 1988 de Septiembre 6 de 2.002
de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a:

Claudia Patricia Camilo Escobar
T.I.880519-66974 Candelaria

El Titulo de

Bachiller Técnico en Comercio

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica según los planes y programas Vigentes
Artículo 28 Ley 115 de 1.994

Hta. Arnulfa de Jesus Calderon Vertel
C.C. 32.398.907 de Medellín
Rectora

Carmen Ruth Dominguez de Brand
C.C. 29.343.526 Candelaria
Secretaria

Libro de Registro No. 001 *Folio No.* 0011 *Diploma No.* 00466
Dado en Candelaria, a los nueve (09) días del mes de Julio de 2005
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

Proceso Gráfico Tel. 681 6878

Acta de Grado

Inscripción S.E. 02060008
Inscripción Dane 17613000399

Institución Educativa
Nuestra Señora de la Candelaria

En la Ciudad de Candelaria, a los 9 días del mes de Julio de 2005
se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado,
las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la

Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la
Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico en Comercio

según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1988 de Septiembre 05 de 2.002
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron
se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico en Comercio

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se
relacionan a continuación:

Claudia Patricia Camilo Escobar

T.I.880519-66974 Candelaria

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.003 del 9 de Julio de 2005
consta de 207 estudiantes comienza con el nombre de:
Luis Eduardo Acosta Sánchez
y cierra con el nombre de:
Hanner Zúñiga Posada
Firmada por
Hta. Arnulfa de Jesus Calderon Vertel (Rectora) y Carmen Ruth Domínguez de Brand (Secretaria)
Dado en Candelaria (V) a los 9 días del mes de Julio de 2005
Se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo
ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994
Firmada y Sellada

Hta. Arnulfa de Jesús Calderon Vertel
C.C. 32.398.907 de Medellín
Rector (E)

Carmen Ruth Domínguez de Brand
C.C. 29.343.526 Candelaria
Secretaria

Proceso Gráfico Tel: 681 64 74

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CLAUDIA PATRICIA CAMILO ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.517.698

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

244246 - 30/11/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931100313O6CC1113517698C.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 244246 - 30/11/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: CLAUDIA PATRICIA CAMILO ESCOBAR, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.517.698

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93110031306CC1113517698A.